

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****28010** *HOTEL PRINCESA DE YAIZA, S.A.*

La Junta General Extraordinaria de la Sociedad "Hotel Princesa de Yaiza, S.A.", en sesión celebrada el día 30 de Junio de 2.011, adoptó el acuerdo de reducir su capital social en la cifra de trece millones trescientos ochenta y seis mil seiscientos euros (13.386.600 €), con la finalidad de restablecer el equilibrio con el patrimonio neto de la sociedad, mediante la reducción del valor de todas las acciones societarias, en la cifra de nueve euros con noventa y nueve céntimos de euro (9,99 €), lo que se pone en general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 324 de la Ley de Sociedades de Capital y 170.3 del Reglamento del Registro Mercantil.

Playa Blanca, 21 de julio de 2011.- La Presidenta del Consejo de Administración, Rosa M.^a Rosa.

ID: A110060975-1